



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2000

V Legislatura

Número 63

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2000

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia del consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio para informar sobre la construcción de un nuevo aeropuerto para la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas.

I. Comparecencia del consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio para informar sobre la construcción de un nuevo aeropuerto para la Región de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor [Ruiz Abellán](#), consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio..... 287

En el turno de preguntas y observaciones, interviene:

El señor [Dólera López](#), del G.P. Mixto..... 2090

El señor [Martínez Cerón](#), del G.P. Socialista..... 2092

El señor [Lorenzo Egurce](#), del G.P. Popular 2095

Para contestar a las preguntas planteadas por los portavoces de los grupos, interviene el señor [Ruiz Abellán](#) 2097

En el turno de réplica interviene:

El señor [Dólera López](#) 2100

El señor [Martínez Cerón](#) 2102

El señor [Lorenzo Egurce](#) 2103

Por último interviene el señor [Ruiz Abellán](#)..... 2104

Se levanta la sesión a las 12 horas.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Orden del día: **sesión informativa para comparecencia del consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio sobre construcción de un nuevo aeropuerto para la Región de Murcia**, a solicitud de los grupos parlamentarios Socialista y Mixto.

Para la exposición del señor consejero, tiene la palabra el señor Ruiz Abellán.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO):

Señor presidente, señorías.

Comparezco hoy ante esta Cámara para dar respuesta conjunta a la solicitud del grupo Socialista, en la que se interesa por las gestiones que está realizando el Gobierno regional para la construcción de un nuevo aeropuerto, como también a la petición del grupo Mixto, que, igualmente, se interesa por la misma cuestión, así también como por la posición del Gobierno en cuanto a la ubicación y modelo de dicho aeropuerto.

Es evidente, señorías, que el tema de la construcción de un nuevo aeropuerto en la Región de Murcia está de nuevo de actualidad.

Conviene, tal vez, recordar en este momento algunas de las referencias que con relación a este asunto se escribían o eran objeto de debate hace algunos años.

Así, en el libro "Camino de la Región de Murcia", escrito en el año 89, y financiado por la entonces Consejería de Política Territorial, en su artículo sobre el aeropuerto de Murcia se decía: "Es claro que pese a los últimos esfuerzos de la Administración autonómica, los servicios de transporte aéreo que ofrece San Javier, debido tanto a su carácter mixto como a su excéntrica o periférica situación en el territorio regional, son insuficientes e inadecuados a las necesidades de la región. Estas condiciones son las que provocan la siempre viva polémica de la necesidad de construcción de un nuevo aeropuerto civil".

Eran años en los que el Gobierno regional de entonces, especialmente su presidente, señor Collado, y el consejero de Política Territorial, señor Fuentes Zorita, con buen criterio, a mi entender, apostaban por un nuevo aeropuerto, como así lo hacía también el autor de dicho artículo, y encargaban -me refiero al Gobierno regional de entonces- un plan director para la construcción del mismo, concluido dicho plan en el año 1990.

Por continuar haciendo un poco de historia, este empeño de la sociedad murciana por construir esta infraestructura data incluso del inicio de la aviación comercial en España. Ya en 1935 don Juan de la Cierva propuso a la Cámara de Comercio de Murcia la construcción de un campo de aterrizaje, propuesta que fue

bien acogida, es más, incluso fue recibida con entusiasmo, y hasta se nombró la comisión correspondiente para ello.

En 1947 el Ministerio del Aire puso en marcha un servicio de taxis aéreos Murcia-Madrid, y se pidió desde Murcia que se habilitasen las oficinas del aeropuerto militar de Alcantarilla para exportar desde el mismo fruta fresca.

En la década de los 60 la Cámara de Comercio de Murcia pide la utilización de las pistas de la Academia General del Aire de San Javier, mientras no se resuelva el ansiado aeropuerto de Murcia. No se aprovechó en aquel momento la gran expansión del transporte aéreo, cuando se produjo la apertura de un elevado número de instalaciones aeroportuarias en todo el territorio nacional, y no se aprovechó precisamente para la construcción de dicho aeropuerto, y sobre todo para atender a la demanda de ese turismo, incipiente entonces pero perfectamente previsible.

En el año 1982 se realizó el primer estudio de viabilidad y localización para la construcción del aeropuerto. No pasó de ser un mero estudio, aunque en él ya se indicaban distintos emplazamientos, hasta diez, susceptibles de albergarlo.

En el año 1986, el 28 de septiembre, el presidente Collado declara a La Verdad que "si ganamos las elecciones haremos un aeropuerto, incluso, si es necesario, lo pagaremos nosotros, o al menos una parte importante".

El programa electoral socialista del año 87 contenía, efectivamente, como uno de sus objetivos la elaboración de un plan de viabilidad para la construcción de un aeropuerto.

En marzo del año 87, un año después, el consejero de entonces, Fuentes Zorita, en declaraciones a La Verdad dice, entre otras cosas, "a esta región le es imprescindible construir un aeropuerto".

Ahora bien, en octubre del año 1987, ese mismo año, el ministro de Transportes, Abel Caballero, en declaraciones a La Verdad, descartaba la construcción de un nuevo aeropuerto en nuestra región, con lo que indicaba claramente que el Gobierno de la nación se oponía a tal pretensión.

En definitiva, toda la historia de los intentos por conseguir un aeropuerto regional está jalonada de buenas intenciones, estudios de viabilidad, e incluso de compromisos electorales que después no se han realizado, o a lo mejor no se han permitido, y créanme, señorías, que no lo digo con ningún tono de reproche a nadie, sino como una realidad histórica. Lo cierto es que hasta el pasado 21 de enero de este año 2000 nunca se había realizado la petición formal de un aeropuerto civil por parte de la Administración murciana.

Como he señalado anteriormente, y como consecuencia del compromiso electoral, en el año 1990 se concluye el estudio del plan director de un aeropuerto en

la Región de Murcia, con ubicaciones alternativas a San Javier.

En el escrito que se remitió a los grupos parlamentarios se deducían las siguientes conclusiones:

Necesidad de habilitar un aeropuerto eficaz en la Región de Murcia. El turismo y el comercio de la Región de Murcia deben contar con esta infraestructura aeroportuaria.

También mostraba la existencia de fuga de tráfico aéreo por el aeropuerto de Alicante. Y la no disposición de un aeropuerto adecuado suponía a la región unas pérdidas, cifradas en ese estudio, de 41.000 millones de pesetas anuales.

Por otra parte, este plan director evaluaba además una serie de puntos, evaluaba el potencial de tráfico aéreo de la Región de Murcia en ese año y proyectado hacia el año 2000 -estamos hablando del año 89-90-, evaluaba además la exposición de parámetros y variables que podían informar para una toma de decisión en la última evaluación de las alternativas existentes para la construcción de un nuevo aeropuerto, y también valoraba la máxima capacidad operativa del actual aeropuerto de San Javier.

Se seleccionaban en este estudio tres emplazamientos además del de San Javier, que son Alcantarilla, Alhama y Corvera-Valladolides. A pesar de este importante estudio, que en sus conclusiones pone de manifiesto la necesidad de habilitar un aeropuerto eficaz para nuestra región y el coste que su ausencia estaba suponiendo, no se producen avances reales en los últimos años.

De todos es conocido que el Gobierno del presidente Valcárcel llevaba en su escala de prioridades abordar en primer lugar la construcción de diversas infraestructuras pendientes en nuestra región, como las autovías y el AVE, para iniciar posteriormente las actuaciones necesarias conducentes a la consecución del aeropuerto que demandaba la región.

Actualmente la red de autovías, tanto dependientes de la Administración central como de la regional, y como incluso reconocía el portavoz socialista en el pasado debate del estado de la región, están en fase avanzada de construcción. La apertura de diversos tramos, e incluso de todo el recorrido de las mismas, está previsto que se realicen a lo largo del presente año y del próximo año 2001.

La inclusión de la Región de Murcia en todos los trazados del AVE es también una realidad. La adjudicación de los estudios informativos para el proyecto de acceso ferroviario de alta velocidad a Cartagena, y el de ordenación de la red ferroviaria de la ciudad de Murcia a la UTE formada por Ineco y Sened, así como también el estudio de alternativas de prolongación del corredor mediterráneo, tramo Murcia-Almería, a la empresa Getinsa, certifican la voluntad y el compromiso político de dotar de esta importante infraestructura también a las

ciudades de Cartagena y Lorca.

Creemos por lo tanto que es el momento oportuno de abordar la construcción de un nuevo aeropuerto regional. Las trabas existentes en el aeropuerto de San Javier no se han conseguido eliminar, a pesar de las numerosas gestiones realizadas por sucesivos gobiernos de nuestra región, aunque sería difícil precisar hasta qué punto los infructuosos intentos por parte de todos de una mayor apertura horaria al tráfico civil en el aeropuerto de San Javier han estado demorando la solución definitiva del problema, que no es otra que la construcción de un nuevo aeropuerto.

Mientras que el aeropuerto de San Javier oscilaba en un número de pajaros en torno a los 100.000, cifra que ya se alcanzó en el año 1979, los aeropuertos de las provincias vecinas, Alicante y Almería, veían incrementar año tras año su número de pasajeros, e incluso a expensas, en el caso de Alicante, del tráfico generado en nuestra Comunidad Autónoma. Los medios de comunicación y los estudios que existen han informado en repetidas ocasiones que más del 43% del tráfico de interior que se produce en el aeropuerto del Altet proviene de la Región de Murcia. Otro dato interesante es que el 75%, aproximadamente, del tráfico de Alicante y Almería es tráfico turístico.

En la actualidad, según datos de 1999, el número de pasajeros en estos tres aeropuertos es el siguiente: Alicante, 5.400.000, con un incremento en los últimos siete años del 90%; Almería, 847.000, con un incremento del 75%; mientras que San Javier sólo registra 147.000 pasajeros, no pasando del 42% su incremento en ese mismo período.

Está claro que el aeropuerto de San Javier, por su emplazamiento y, sobre todo, por sus limitaciones no es el que necesita la Región de Murcia.

Es con esta situación cuando el Gobierno regional considera, como ya dije en mi intervención del pasado mes de febrero ante esta Cámara, dar el siguiente paso de iniciar las gestiones necesarias para la consecución de un nuevo aeropuerto que complete nuestras infraestructuras de transporte, y ello a pesar de que el Plan Estratégico lo contemplase como de prioridad media, encargando al consejero de Política Territorial y al de Industria, Comercio y Turismo el inicio de las conversaciones con la Administración responsable del tráfico aéreo, así como con instituciones y entidades financieras, con el objetivo de conseguir la construcción en nuestra región de un nuevo aeropuerto de carácter privado.

El nuevo modelo turístico a implantar en nuestra región con el desarrollo de otras zonas del litoral, el hecho evidente de que el mercado turístico demanda con claridad la existencia de un aeropuerto situado a una distancia que permita el desplazamiento rápido de los pasajeros a su punto de destino; la dificultad de que un aeropuerto situado 180 kilómetros de distancia a estos nuevos destinos, como el de Alicante, pueda atender y

dar solución a esta demanda; la certeza de que más del 80% de los turistas que vienen a España lo hacen por avión, y la experiencia de la enorme utilidad de esta infraestructura en el desarrollo turístico de otras regiones, y en concreto de las mediterráneas, impulsó al Gobierno regional en su decisión de dar prioridad a la construcción de esta nueva infraestructura.

El hecho de que se decidiera por un modelo de aeropuerto distinto de los existentes, es decir, no gestionado solamente por AENA, está en línea con la liberalización de este sector, iniciativa en la que no somos precisamente los pioneros en España.

Durante los meses de octubre y noviembre del pasado año, 1999, se mantienen entrevistas y se realizan gestiones con AENA, con SEPES, Zona Franca de Cádiz, Autoridad Portuaria de Cartagena, cámaras de comercio, CROEM, empresarios del sector turístico y diversas entidades financieras, encaminadas todas estas conversaciones a intercambiar opiniones y estudiar la posibilidad de construir un nuevo aeropuerto, ante las deficiencias de servicios ofertados por el de San Javier y la necesidad de habilitar otro eficaz para nuestro desarrollo que completase la oferta de infraestructuras regionales.

Puestos todos de acuerdo en esa necesidad, se realizan gestiones con la Dirección General de Aviación Civil y se pide a la empresa Initec, redactora del plan director del aeropuerto en el año 89-90, que actualizase los datos que figuraban en el mismo, con el fin de presentar un documento que sirviese de soporte a la petición formal del nuevo aeropuerto, para presentarlo, a través de la Dirección General de Aviación Civil, a la Comisión Interministerial de Defensa y Transportes (CIDETRA), que es la competente en la materia, para la consecución del pasillo aéreo, que nos permitiese a su vez la construcción de dicho aeropuerto.

Las gestiones fueron rápidas y dieron su fruto, puesto que dos meses después, el pasado 21 de enero de 2000, se presentó dicha petición formal por parte del Gobierno regional para la construcción de este nuevo aeropuerto.

La situación de este nuevo aeropuerto, de acuerdo con los estudios de la empresa Initec, estaría entre Corvera y Valladolid, una de las cuatro alternativas consideradas en el estudio realizado por la misma empresa anteriormente, y el importe estimado para su construcción oscilaría alrededor de los 11.000 millones de pesetas.

El 1 de marzo, en la primera reunión que mantuvo CIDETRA tras recibir nuestra solicitud, se comprometió a realizar urgentemente los estudios de posibilidad de compatibilización de vuelos de la Academia General del Aire y los del futuro aeropuerto.

Posteriormente, hemos mantenido, como ustedes saben, señorías, varias reuniones, en las que se han ofrecido alternativas a la petición realizada por el Gobierno

regional el pasado 21 de enero. La última, conocida a través de los medios de comunicación, consiste en potenciar el aeropuerto de San Javier eliminando las trabas existentes, dotándolo de modernos sistemas de radar, y adaptando las instalaciones para su plena compatibilidad con el tráfico civil.

Este ofrecimiento es importante, muy superior a lo que existía hasta ahora, pero no se descartaba tampoco, como ustedes conocen, la construcción del aeropuerto regional, pero sin financiación por parte del Estado.

Es una oferta que no acaba de ser entendida y que esperamos aclarar en los próximos días, ya que la postura oficial del Gobierno regional se mantiene en la petición del aeropuerto en Corvera, y nunca hemos pedido financiación completa del Estado, sino la eventual participación de AENA, aunque no imprescindible, ya que, de la misma forma que el aeropuerto de Ciudad Real, en Castilla-La Mancha, podría ser totalmente privado de acuerdo con el Real Decreto 2.825/1998, de 23 de diciembre.

También estamos a favor de potenciar al máximo el aeropuerto de San Javier; ahora, mientras durase la construcción del de Corvera, y en lo sucesivo, para el uso de vuelos militares de la Academia General del Aire.

Señorías, esta es la situación actual y estas son las gestiones realizadas en los últimos once meses. Vuelvo a repetir, que en la última reunión oficial que mantuvimos con los Ministerios de Defensa y Fomento, y también con el Estado Mayor del Aire —reunión conjunta realizada el pasado mes de agosto—, el Gobierno regional mantuvo la posición de Corvera para la ubicación del nuevo aeropuerto, y estamos a la espera de nuevas reuniones, esta vez técnicas, para determinar la compatibilidad de los vuelos.

Seguimos pensando que este aeropuerto es el más adecuado a los intereses regionales, por estar más centrado entre las dos zonas turísticas a desarrollar, La Manga-Mar Menor y Mazarrón, Lorca y Águilas; próximo, también, a los núcleos urbanos de Murcia y Cartagena, y porque también se acerca más a la zona del Guadalentín y por lo tanto a Lorca.

Seguiremos tratando conjuntamente de eliminar las trabas que pudiesen existir, y sólo en el caso de que esto no fuese posible y se demostrase técnicamente que las prácticas de la Academia General del Aire fuesen incompatibles con la ubicación del aeropuerto propuesto, se estudiaría la alternativa que más conviniese a la Región de Murcia.

De momento eso es todo. Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, se suspende la sesión por un máximo de

veinte minutos.

Señorías, se reanuda la sesión.

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados:

Con una nutrida presencia en los bancos del grupo parlamentario mayoritario inicio esta intervención, y la inicio, como no podría ser de otra manera, aunque en este caso hubiera estado justificado, planteando por qué en su día solicitamos la comparecencia, el pasado día 21 de julio. Y era ni más ni menos que la confusión, que es verdad que no es exclusiva de política de infraestructuras ni de infraestructuras aeroportuarias en la Región, de que adolecían las políticas y los sucesivos anuncios del Gobierno regional sobre la prioridad o no de esta infraestructura, su ubicación, su financiación, etcétera.

Es por ello que tomé la decisión de solicitar la comparecencia del consejero, y en este sentido yo quiero agradecer la celeridad con que esta comparecencia se produce: apenas dos meses después de haberla solicitado y, además, cuando ha habido por en medio un periodo vacacional. Lo justo es lo justo y hay que reconocerlo, y por tanto yo agradezco el que esta comparecencia, al contrario que otras que se demoran meses, cuando no años, se produzca de una forma rápida.

Queríamos aclarar un poco la posición del Gobierno en cuanto a ubicación, modelo, financiación, gestiones relativas a esta infraestructura, y desde luego el resultado de estas gestiones.

El señor consejero en su intervención ha hecho un alarde de memoria histórica para remontarse a 1935, para hablar del año 79, para hablar del año 82, 85, etcétera, pero esa memoria histórica se ha difuminado cuando ha llegado al año 95, donde el proyector ha pasado muy rápidamente las imágenes sobre la posición en el aeropuerto.

Y es que, incluso después del día 21 de julio que se solicitó esta comparecencia, la multiplicidad de contradicciones entre Administración regional y Administración central, e incluso en la propia Administración regional consigo misma, y la propia intervención esta tarde del consejero, nos tienen que llevar a plantear la cuestión con una visión de película, como si se tratase de una película.

Yo titularía la comparecencia de esta tarde y la política del Gobierno regional en este sentido como "Aeropuerto 2000". Pero "Aeropuerto 2000" no puedo dejarlo solamente en el año, tengo que apellidararlo con día y con mes —las horas las perdono—, sería "Aeropuerto 2000 de 13 de septiembre", porque no sé qué va a ocurrir mañana, o mientras dura el mes de septiembre, con respecto a las posiciones y a las gestiones del Gobierno

regional en esta materia.

Si tuviéramos que adentrarnos en el género que dentro del cine pudiera tener esta película, es verdad que no podríamos definir, quizá, cuál es el género exacto, porque puede tener un poco de todo. Por ejemplo, puede tener de ciencia ficción, sobre todo por aquello de la virtualidad todavía de esta infraestructura. Estamos hablando de algo muy de cara al futuro, y cuando hacemos estudios y proyecciones incluso hablamos del 2015, cuando nos referimos a número de viajeros, etcétera, en esos estudios que se tienen.

Podríamos hablar también un poco de película de terror, cuando vemos con qué ligereza y margen de erratismo renuncia muchas veces el Gobierno a los fondos que tienen que venir de otras administraciones para poder abordar esta necesaria infraestructura para la región.

Podría ser también una película del género cómico, sobre todo si tenemos en cuenta el cachondeo con que una parte de la sociedad de la Región de Murcia, y ciertos críticos políticos y articulistas políticos aborda este tema, ante las diversas posiciones que ha tenido el Gobierno regional.

Puede ser, incluso, del género dramático, si el Gobierno no se empeña en priorizar las gestiones sobre los anuncios, armonizar opiniones y defenderlas con firmeza.

Pero para esta película del aeropuerto, siempre en términos políticos y, desde luego, sin querer adentrarse este diputado en crear un nuevo género en el séptimo arte, diríamos que podría identificarse con el género de la contradicción.

Y es que en el tema del aeropuerto, y yo voy a prescindir de antecedentes más remotos porque creo que en este momento estamos en una época, con un Gobierno determinado, que es el que tiene que rendir cuentas. En su momento ya dijimos lo que teníamos que decir sobre los antecedentes más remotos, pero desde 1995 los bandazos han sido violentos, perceptibles desde cualquier posición con mucha claridad, hasta el punto de que cualquier nueva posición del Ejecutivo regional en este asunto, como alguna de las que ha podido avanzar esta tarde el señor consejero en su comparecencia, para nosotros hay que pasarla por el cedazo del escepticismo, ante la falta de credibilidad que tiene quien afirma en un muy breve plazo de tiempo una cosa y su contraria.

Vamos a pasar la cronología, porque saben ustedes que en cine estaba aeropuerto y un año, aeropuerto y el siguiente. Vamos a ver, vamos a empezar por "Aeropuerto 95".

"Aeropuerto '95" sería la posición en aquel momento del Partido Popular, más partidario de reforzar El Altet como aeropuerto interregional, y propiciar, en la medida en que las disponibilidades militares lo permitieran, que el aeropuerto de San Javier, incluso el de Alcantarilla, pudieran ser de uso conjunto civil y militar. Y eso, más o menos, se traslucía en la comparecencia que

usted mismo, señor Ruiz Abellán, en calidad de consejero de Industria en aquel momento, hacía en esta Cámara el día 14 de diciembre de 1995, y de cuyo Diario de Sesiones disponemos.

Pero, de aquí, por no ser exhaustivos en la cronología, pasaríamos a otra nueva edición de esta película, "Aeropuerto '97", cuando con motivo del Plan de Reactivación Económica Adaptado, suscrito en dicha anualidad, se consignan 3.500 millones entre el año 97 y 99 para el aeropuerto de la Región de Murcia. Por supuesto, millones que no se han gastado, porque aparte de las inversiones cuantiosas que aquí se han destinado cada año a compensar los presupuestos de Air Nostrum, poco más podemos hablar en rigor de variaciones en nuestra infraestructura aeroportuaria en la Región de Murcia.

Desde luego, todo eso sin contar las declaraciones a los medios de comunicación, que son gratuitas en un doble sentido, gratuitas porque no cuesta dinero el poder realizarlas, y gratuitas también porque de esas declaraciones a la realidad que tenemos en la actualidad no hay un nexo de unión, no hay una materialización concreta y determinada.

Siguiente edición de esta misma película, que por lo visto deja grandes beneficios en taquilla: "Aeropuerto 99", pero "Aeropuerto 99, principios de año". A principios del año 1999 se firma el Plan Estratégico, en cuya línea estratégica 1.3.1., titulada "Aeropuerto regional para el tráfico interregional", ustedes sitúan prioridad media, como bien ha dicho el consejero en su exposición, y le asignan, siempre sobre el papel, la cantidad de 5.050 millones de pesetas. Por aquellos días, el vicepresidente del Gobierno y otros miembros relevantes de este Ejecutivo, declaran, en consonancia con lo que se recoge en el plan, que el aeropuerto no constituye una prioridad, pudiendo situar dentro de esta misma película el hecho de que ustedes en su día ni lo incluyeran en el Plan de Desarrollo Regional, ni tampoco tuvieran muy en cuenta que en el Plan Director de Infraestructuras que estaba elaborando el Partido Popular no se contemplaba como inversión diferenciada más allá del cajón de sastre que se titulaba "Otros aeropuertos", con el que se defendía aquí en la tribuna el antiguo consejero de Política Territorial cuando se le preguntaba por el asunto.

Por tanto, hasta el año 99, incluso a mediados del 99, en el programa electoral del Partido Popular, no había esa alta prioridad del aeropuerto. Seguramente, en ese momento ni se sabía que era vital para el turismo en la Región de Murcia, ni se sabía que el 43% de los pasajeros de interior que van al aeropuerto de Alicante provienen de la Región de Murcia, ni se sabía los efectos inducidos y maravillosos que va a tener sobre la economía y el turismo en esta región, probablemente en esas fechas no se sabía.

Pero, en fin, llega el 99. En el año 99 puede haber dos películas de "Aeropuerto", "Aeropuerto 99 segunda parte", cuando ya en campaña electoral vuelven a pro-

meter un nuevo aeropuerto para la Región de Murcia. Quizá podríamos obviar esta última parte de la película, por aquello de que en las campañas electorales lo que son previsiones de futuro se llevan al corto plazo por parte del Partido Popular.

Y así llegamos, tras este recorrido, a la actual película, "Aeropuerto 2000", que a su vez viene salpicada de contradicciones en sí misma.

Desde primeros de año, en lo que se hablaba de buscar la franja horaria, las correspondientes autorizaciones del Gobierno de la nación, sin saber si era San Javier u otra ubicación, hasta la firme determinación del Gobierno regional -y eso de firme lo vamos a poner entre comillas, porque después veremos cómo va esa firmeza- por allá por el mes de julio, de que el aeropuerto se ubicará en la zona de Corvera-Valladolises, pues la verdad es que hay un lapso de tiempo donde hay varias opiniones.

Dice usted, señor consejero, que el 20 de enero solicitan al Gobierno de la nación la autorización, pero no nos dice el señor consejero cuándo el Gobierno de la nación dará o es previsible que dé dicha autorización, y cómo van las gestiones en tal sentido, más allá de conversaciones privadas, en comidas estivales, con el ministro de Defensa.

Pero, miren ustedes por dónde, en estas mismas fechas y ya pasado el primer semestre del año 2000, el asunto da un vuelco, porque en esa comida estival con don Federico Trillo, este año como ministro de Defensa, éste dice claramente que desbloquea San Javier, que en un año y medio él consigue que aquí haya un aeropuerto internacional con una pista que podrá estar las veinticuatro horas a disposición del uso civil, y que ustedes, por otra parte, si quieren construir un aeropuerto, que lo construyan, pero que no van a tener ni un duro del Estado, como bien reconocía el consejero, con valentía yo creo, y eso hay que reconocérselo, aquí en la tribuna hace un rato.

Pues bien, en estas condiciones, el bienintencionado y siempre sumiso presidente del Consejo de Gobierno declaraba que "no renunciaría al aeropuerto de Corvera hasta que no tuviera una negativa rotunda del Gobierno de la nación, lo cual esperaba que nunca se produjera". Declaraciones textuales en los medios de comunicación durante el pasado mes de agosto, a finales. Miren ustedes qué forma de afrontar las cosas, miren ustedes qué forma de expresar la firmeza de un Gobierno ante una infraestructura en la que ha tomado una decisión sólida, después de florear, después de contradecirse. Miren ustedes, dice: "hombre, si se enfada mucho, señor ministro, lo que usted quiera, yo planteo lo que considero oportuno, pero si usted se enfada, para usted el asunto y yo me conformo...". Y algo así venía a decir el señor consejero al final de su exposición: "bueno, vamos a ver, y si no, en último término, San Javier". Sí, sí, esto lo ha dicho esta tarde en la tribuna, después de decir anterior-

mente que San Javier era inviable y después de dar toda una serie de datos de por qué San Javier era inviable. Al final dice: "bueno, seguiremos trabajando en esto, y si no hablaremos de San Javier y que nos demuestren lo de San Javier". Yo creo que viene a ir en la línea del señor Valcárcel.

Yo creo que esto se puede resumir del siguiente modo. El señor Valcárcel le dice al ministro: "señor, me creo digno de tener un aeropuerto en casa, pero una negativa suya bastará para sanarme". Parafraseando aquello que dicen las Sagradas Escrituras. Es decir, todo menos plantear... si el señor Marín, que entiende de esto, me dice que no es de las Sagradas Escrituras... digo parafraseando, ya sé que no viene textualmente, porque la palabra de Valcárcel aún no se ha elevado a las Sagradas Escrituras, lo cual no descarto que se produzca en breve plazo de tiempo.

Vean ustedes cómo en lugar de plantar cara al Ejecutivo nacional lo que se hace por parte del Gobierno de la Región es ponerle en bandeja al Ministerio, es ponerle en bandeja al Gobierno de la nación que se salga con una iniciativa, que parece que todos coincidimos, que no es la mejor para lo que hoy necesita la región o para lo que necesitará dentro de unos cuantos años cuando esa infraestructura esté.

Es verdad, señor consejero, que el aeropuerto ha recorrido ya yo creo que la mitad de la región, ha recorrido San Javier, Alcantarilla, Alhama, Totana, Corvera-Valladolises, Torre Pacheco, etcétera, etcétera, y no ha ido a Baños y Mendigo porque allí tenían que construir unos campos de golf y parece ser que no son compatibles los usos de los campos de golf con el del aeropuerto regional. De momento no hay ni un solo viajero que haya viajado al lugar donde ustedes quieren en este momento ubicar el aeropuerto, por aire, por tierra me imagino que sí. Eso sí, el que sí ha viajado y mucho dentro de la región ha sido el propio aeropuerto regional.

Y luego la financiación, otro caballo de batalla. Si no...

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señor Dólera, le ruego que concluya.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente.

Si no está en el PDR y no cuenta por tanto con fondos europeos, si el Gobierno de la nación se desentendiende del mismo y ni siquiera de momento dice algo sobre la autorización, la conclusión lógica es que esa infraestructura que tanto necesitamos tenga que venir de la mano de los presupuestos de la Comunidad Autónoma. Pero aquí ya despeja usted la duda, dice: "no, no, financiación privada". Esos hijos de Utah, que tan famo-

sos se hicieron en el debate del estado de la región, parece ser que lo financiarán, pero la financiación privada, señor consejero, no es gratuita, no vienen unos señores de Utah o de Baños y Mendigo, financian un aeropuerto y dicen "aquí tienen ustedes este aeropuerto". Eso al final lo financia la región o lo financian los usuarios, con lo cual yo quisiera saber qué nos va a costar eso a la Región de Murcia, ese modelo de gestión privada que usted plantea y con el que, desde luego, ya le anuncio que discrepamos.

Por tanto, lo primero que yo quiero decirle desde Izquierda Unida, y ya termino, es que cuente usted con el apoyo que nosotros podamos darle, pero no cuente usted con el apoyo para la confusión, cuente usted con el apoyo para una infraestructura que pueda asumirse, que tenga financiación por parte al menos del Gobierno de la nación, una infraestructura gestionada públicamente y una infraestructura al servicio de los usuarios y al servicio de los intereses generales de la región, y no de unos pocos que se hagan muy ricos a costa de un aeropuerto en esta Región de Murcia. Y espero que en su segunda intervención pueda desenmarañar un poco estas dudas que nos surgen y pueda aproximarse un poco más a una posición más real y más creíble del Gobierno regional en torno a este tema.

Nada más y muchas gracias.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Dólera.

Por el grupo parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ CERÓN:

Señor presidente, señorías, buenas tardes.

En primer lugar, tengo que reconocer y agradecer en este caso la comparecencia del consejero aquí esta tarde. Tengo que hacerlo porque, aunque haya sido tarde, a mi juicio, de sus palabras se deduce que la decisión que se tome respecto del aeropuerto va a estar basada, ya digo que a mí me parece bien que lo haya reconocido, y quiero reconocerle, porque le honra, que usted haya reconocido que la decisión que esta tarde o la decisión que el Gobierno vaya a tomar sobre el aeropuerto, sobre su ubicación, sobre características, etcétera, esté basada en estudios que se han hecho por anteriores gobiernos, en este caso no del Partido Popular. Creo que eso, como digo, le honra.

Pero en la misma línea también quisiera poner de manifiesto, señor consejero, que su intervención aquí esta tarde ha estado jalonada de la misma confusión que sus actuaciones durante todos estos meses, en la tramitación, en la gestión del nuevo aeropuerto para la Región de Murcia.

Tengo la sensación de que ha decidido usted comparecer porque hace más de seis meses que se comprometió públicamente a hacerlo, cuando la situación del aeropuerto se ha puesto un poco mal para ustedes, y han conseguido, fíjese, que ya es difícil que en una región como la de Murcia, que tiene un aeropuerto dependiente de la Academia General del Aire, que hay apenas un par de vuelos diarios a Madrid o a Barcelona, haya un poco de caos aéreo, hay "overbooking", señor consejero. Han creado ustedes tal confusión que con esos pocos vuelos que tenemos se ha producido un colapso aéreo.

Pero, dicho esto, señor consejero, quisiera que mis primeras palabras fueran para decirle que el Partido Socialista no se va a oponer nunca a esa infraestructura necesaria para la Región de Murcia, y que usted contará con el apoyo del Partido Socialista para construir el aeropuerto que Murcia necesita. Pero bien es verdad que, probablemente, nosotros no lo haríamos como ustedes quieren hacerlo, no porque no estemos de acuerdo, vuelvo a insistir y a remarcarlo, sino porque nosotros entendemos que se puede hacer de otra manera que beneficie más a los intereses de la Región de Murcia.

Es decir, nosotros apostaríamos por un aeropuerto de titularidad pública, y quiero que repase usted los informes que tienen de sus asesores, porque sus asesores también apuestan porque el aeropuerto sea de titularidad pública, sea construido en este caso por AENA. Entre otras cosas, señor consejero, porque entendemos que un aeropuerto de titularidad pública da a la Región de Murcia más independencia, más autonomía y mucho más margen de maniobra, y un aeropuerto privado no sabemos qué es lo que nos va a costar ni en términos urbanísticos ni en términos de licencias ni, en general, qué compensaciones vamos a tener que dar para que eso sea así. En cualquier caso, señor consejero, entendemos que la Región se beneficia más, sale mejor parada si el aeropuerto es de titularidad pública.

Y, mire, compartimos también con ustedes que es el momento adecuado de acometer el nuevo aeropuerto. En eso estamos también de acuerdo con ustedes, pero tampoco por las mismas razones por las que ustedes dicen que es el momento de acometer el aeropuerto. En eso no estamos de acuerdo, en las razones.

Ustedes argumentan, también lo ha hecho aquí, lo han hecho públicamente, y esta misma tarde aquí, que el aeropuerto se acomete porque la Región de Murcia tiene resueltas absolutamente todas las infraestructuras, en carreteras, en el trazado del AVE, en Portmán... Mire, no es el momento de discutir aquí ahora eso, pero tengo que decirle que no compartimos esa situación, porque no es verdad, porque Murcia no tiene resuelto el trazado definitivo del AVE, porque Portmán sigue sin estar resuelto, o porque las carreteras que nos quieren hacer, a nuestro juicio, señor consejero, se van a hacer con cargo directamente al bolsillo de los ciudadanos, que van a tener que pagar por utilizarlas. Pero, bien, no es ese el

objeto esta tarde aquí, pero sí era esa una de las razones que ustedes argumentaban para decir: ahora es el momento del aeropuerto.

La otra razón que han argumentado sistemáticamente es que España iba bien, y digo "iba" porque ahora ustedes ya tampoco lo dicen. Es decir, ahora ya el "España va bien" lo han aparcado y ya no lo dicen. Pero, bueno, en aquellos momentos, cuando empezaron ustedes a hablar de esto, pues sí lo decían.

Miren, yo tengo que reconocer, como decía al principio, que compartíamos con ustedes que era el momento de hacerlo, pero por otras razones distintas que yo le voy a exponer aquí y que nos parecen las verdaderamente importantes, entendiendo que la situación económica de España no es mala, es verdad que puede ser mejor, que podría mejorarse sustancialmente, pero globalmente no era mala en ese momento.

Por otro lado, señor consejero, entendíamos que era una oportunidad, que es, aunque ahora ya seguramente es tarde, pero entendíamos que hace seis u ocho meses, cuando se inició esta nueva andanada del aeropuerto, era una oportunidad para Murcia poder optar a esa infraestructura, por otra razón fundamental, porque se estaba negociando el Plan de Desarrollo Regional y el Plan Director de Infraestructuras, y en consecuencia cabía la posibilidad de que Murcia pudiera incorporarse a la obtención de fondos públicos, de fondos del Estado y de fondos europeos a través de esos instrumentos, a través del PDR o a través del PDI, y en consecuencia corregir los desequilibrios que esta región tiene con respecto a la media española y con respecto a la media europea. Y entendíamos que su incorporación, la incorporación del aeropuerto con financiación pública, con recursos europeos, era una cosa buena para la Región de Murcia, que, insisto, es una región, como usted sabe, que está por debajo de la media, más de 20 puntos, en términos de renta y que no alcanza el 75% en términos de infraestructuras. Por lo tanto, esas dos premisas para nosotros sí eran importantes; aunque no coincidíamos en las premisas sí coincidíamos en la oportunidad. Y, sin embargo, señor consejero, a nuestro juicio, han desaprovechado ustedes absolutamente todas las oportunidades que hemos tenido de incorporarnos a esa posibilidad de obtener recursos de fuera para corregir desigualdades. Han dejado ustedes pasar la oportunidad de obtener fondos europeos, fondos públicos para financiar esta infraestructura que, a nuestro juicio, como le decía antes, es importante para la Región de Murcia.

Señor consejero, les falta a ustedes bastante poco ya para tener todos los capítulos completos, absolutamente todos, para hacerse expertos en la pérdida de fondos europeos. Estoy seguro de que en poco tiempo van ustedes a poder hacer un máster, en cómo gestionar y perder fondos europeos. Y eso, señor consejero, fíjese, no se lo digo ni acelerado ni alto, se lo digo con tranquilidad porque nos parece un tema de absoluta preocupación, la

pérdida reiterada de fondos europeos, en la que ustedes, desgraciadamente, se están convirtiendo en maestros, y, como digo, podrán ustedes en poco tiempo hacer un máster.

Ustedes han hablado de prioridad, pero a veces resulta difícil creerles, sobre todo por sus hechos, porque no acompañan a las palabras que ustedes dicen. No entendemos que de verdad sea una prioridad, sino más bien pensamos que ustedes han ido arrastrados, han venido arrastrados por los acontecimientos, que no han tenido la iniciativa ustedes, han sido los empresarios, la sociedad la que ha puesto encima de la mesa la necesidad de hacerlo. Pero el Gobierno ha venido arrastrado, porque, fíjese, es difícil creer que haya sido una prioridad. Es difícil creerlo cuando se ha tenido la oportunidad única, y ésta sí que es histórica, porque ya los fondos europeos, el PDR y el PDI en esta ocasión los hemos perdido. Esto sí que es una oportunidad histórica de haberse incorporado a esos recursos para acercarnos a la media europea, y, en cambio, ustedes han desaprovechado esa oportunidad.

Así es que resulta complicado y difícil de creer que de verdad para ustedes eso haya sido prioritario, sobre todo porque nunca lo han explicado, y yo desde aquí, desde la tribuna, le quiero pedir a ver si esta tarde pudiéramos saber la razón exacta por la que el Gobierno no ha sido capaz de incluir este proyecto de aeropuerto en esos documentos o en esos planes de financiación pública y de financiación europea. Sería bueno saberlo por qué nos hemos quedado fuera de esa financiación, o si ha sido a cambio de otras cosas, porque, mire usted, si ha sido a cambio de que ustedes han priorizado otras cosas a cambio del aeropuerto, dígamelas usted. Yo me he puesto a repasar y digo, vamos a ver, ¿a cambio de qué pueden haber priorizado? Pues no sé, ¿del tema de Portmán? Pues no, porque sigue sin resolverse. ¿Del tema de las carreteras? Pues tampoco, porque nos las van a hacer de peaje, el Gobierno no se va a gastar ni un duro. Es decir, ahí tampoco han priorizado fondos europeos. Y si no hablamos de eso y hablamos del AVE, bueno, pues si es que va a venir por donde el Gobierno quiera y no va a ser seguramente por el sitio más beneficioso para Murcia. Dígame usted de verdad a cambio de qué se ha priorizado, porque es que de verdad cuesta trabajo entender que eso sea así. Yo al menos, de verdad, no lo he visto, pero estoy dispuesto a creerle si usted me lo dice.

Lo cierto y verdad, señor consejero, es que cada vez estamos peor, hoy peor que ayer. Me parece que esta situación no se puede sostener mucho más.

Lo que sí es verdad es que ustedes hacen una buena puesta en escena, es decir, se han tirado cuatro meses poniendo en escena, vendiendo el aeropuerto, diciendo que íbamos a tener aeropuerto, que habían gestionado ustedes con el Ministerio, con el CIDETRA, habían tenido no sé cuántas reuniones, y la verdad es que hace muy poquitos meses... yo no le voy a echar en cara aquí

sus declaraciones contradictorias, que las tienen, sobre si el aeropuerto, usted mismo lo ha manifestado en diversas ocasiones, debiera ir a Alcantarilla porque era más rentable, si el consejero de Política Territorial anterior decía que no era una prioridad, sobre si el ministro ahora les corta las alas y les dice que de eso nada de nada. No se trata de eso, no se trata de eso aunque también, porque eso al fin y al cabo pone de manifiesto descoordinación en este Gobierno. Y al final, pues mire usted, pues da la sensación de que esto es una gran comedia, de que son ustedes un poco actores de comedia, pero tengan ustedes cuidado porque al final la comedia, su actuación, se está convirtiendo en un drama para esta región. Su comportamiento al final no beneficiará, no beneficia en absoluto a esta región si cada día se vende una cosa distinta, sin un rumbo claro, sin una meta clara, y además eso se hace sin rubor y sin tener en cuenta que lo que se dice hoy es lo contrario de lo que se dijo ayer, y, señor consejero, la realidad tarda bastante poco en desmentir la fantasía que muchas veces ponen ustedes en estos temas.

Y eso yo creo que es debido porque hay falta de acción política en el Gobierno, en este Gobierno del Partido Popular. Señor consejero, hay falta de gestión y mala gestión. Da la sensación de que tanto anuncio, trapicheo, reuniones, dimes, diretes, ahora digo que sí, ahora digo que no, se convierte en un fuego artificial que no sirve para nada, son fuegos fatuos, que son el momento pero absolutamente nada más.

Y mire, no quisiera pensar que el cambio de consejero tampoco ha servido para mucho ni para revitalizar este tema. No quisiera pensar eso porque el tema es de tanta trascendencia para la Región de Murcia que la implicación debiera ser de absolutamente todo el Gobierno.

En definitiva, señor consejero, lo que la sociedad de Murcia quiere es saber cuándo vamos a tener el aeropuerto, y además es necesario, para que podamos converger con los europeos y con el resto de ciudades españolas, que sea lo antes posible. Y, además, pensamos que debe ser de titularidad pública. Entendemos que es mejor para la Región de Murcia.

Nos cuesta también trabajo pensar que no se esté haciendo todo lo posible para resolver este problema, porque cuando vemos, señor consejero, que otros consiguen lo que quieren y nosotros nos quedamos fuera, tenemos la sensación de estar discriminados, tenemos la sensación de que se nos discrimina desde el Gobierno central.

Usted hacía referencia al estudio que había hecho Initec, al resumen que había hecho Initec, pero se ha olvidado de decir una cosa. Mire, usted sabe que en el Plan Director de Infraestructuras Alicante ha conseguido que se incluya con nombre y apellidos 16.500 millones de pesetas, exactamente 16.140 millones de pesetas para la segunda pista de Alicante. Y yo me pregunto, ¿por qué Alicante sí y Murcia no? Me lo pregunto.

Y también le digo otra cosa, señor consejero, mire, ese mismo estudio al que usted hace referencia, encargado por ustedes, dice: "Es importante, por tanto, hacer reconsiderar a la Administración central la conveniencia de construir esta segunda pista dentro de la Región de Murcia, compensando así el deterioro económico sufrido por la región en favor del aeropuerto de Alicante y favoreciendo un equipamiento que, aunque tardío entre regiones, es objetivo prioritario de la Constitución".

Señor consejero, es una cuestión que a mí me llama la atención.

Y, segunda pregunta, por qué unos sí consiguen lo que quieren y nosotros no conseguimos lo que queremos. ¿Qué pasa?, ¿que no hay suficiente peso del Gobierno?, ¿que no se presiona suficientemente? Por qué otros sí lo pueden conseguir y nosotros no podemos conseguirlo.

Y acláreme otra cosa. En el Plan Director de Infraestructuras hay 185.000 millones de pesetas para un concepto genérico, que dice "Actuaciones en otros aeropuertos", o "Resto de centros", exactamente, 185.699 millones. Dígame si vamos a ser capaces, y contará con el apoyo del Partido Socialista, del grupo parlamentario Socialista, para que de esos ciento ochenta y tantos mil millones de pesetas Murcia pueda disponer de financiación pública. Dígame si el Gobierno está en disposición de exigir y de pedir que parte de ese dinero sea para el aeropuerto de la Región de Murcia.

Pongan ustedes un poco más de ahínco, una palabra muy murciana, un poco más de ahínco en las gestiones para que Murcia obtenga respuestas y hechos y no puestas en escena mediáticas.

Muchas gracias.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Martínez.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Egurce.

SR. LORENZO EGURCE:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, me corresponde a mí fijar el posicionamiento del grupo parlamentario Popular ante esta solicitud de comparecencia, la número 33, del grupo parlamentario Socialista, sobre gestiones que está realizando el Gobierno para la construcción de un nuevo aeropuerto en la región, y la número 48, del grupo parlamentario Mixto, sobre posición del Gobierno en cuanto a la ubicación y modelo del nuevo aeropuerto regional. Tema éste, señorías, el del aeropuerto, que no es nuevo en esta Asamblea, y que seguramente en el devenir de la misma quizás sea uno de los temas más tratados, porque, señorías, al grupo parlamentario Popular no le cabe la menor duda de que este tema interesa a la Región de

Murcia, y no sólo interesa a la Región de Murcia sino a sus ciudadanos y ciudadanas de esta región, que tienen que desplazarse continuamente por diversos motivos (movilidad laboral, negocios, gestión, ocio, etcétera), a ciudades como Madrid o Barcelona, que precisan de un servicio público como es el del transporte aéreo. Además de la creciente importancia que tiene el mismo para esta demanda turística, turismo que, no se nos olvide, ya que todos poseemos el informe de Initec, y que sus señorías han utilizado como les ha dado la real gana, no siendo consecuentes con lo que realmente dice el citado informe. Han tergiversado el mismo y han utilizado, como suelen hacer normalmente los portavoces de la oposición, lo que en él se dice.

Y digo que este aeropuerto es importante para el turismo, porque debe ser atrayente, primero por sus servicios, y segundo por su disponibilidad, amén de que también sería importantísimo un nuevo aeropuerto para darle salida a esos productos hortofrutícolas murcianos que tanto invaden la Unión Europea.

Importante es este interés, el que ha sido puesto de manifiesto por el Gobierno del Partido Popular de nuestra Comunidad Autónoma de Murcia, que desde 1995, señor Dólera, en mayo del 95 ganamos las elecciones, y el 7 de julio este Gobierno que está sentado en los bancos azules tomó posesión para empezar a encauzar a esta Región de Murcia. Y ha ido elaborando una serie de actuaciones para, primero, poner fin a una serie de despropósitos, que no se los voy a nombrar, señor Martínez Cerón, llenos totalmente de contradicciones de lo que su señoría ha dicho; incluso su portavoz ausente, señor Ortiz, le ha desdicho a usted total y absolutamente en muchas de las cuestiones que su señoría ha manifestado: pónganse de acuerdo. Al igual que el anterior portavoz en la pasada legislatura, en este sentido ponía de manifiesto cosas que su señoría hoy contradice. Se las diré posteriormente. Y, segundo, para mejorar día a día este servicio.

Señorías, hemos escuchado con atención lo que el señor consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio ha dicho al respecto. Primero, ratificando el interés serio del Gobierno en este tema, una vez que se han despejado, se han aclarado o se han conseguido otras infraestructuras necesarias e imprescindibles para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma de Murcia, para que nuestro despegue y relanzamiento sea de verdad una realidad, para que, en definitiva, se profundice en la modernización de nuestra región.

Todo esto está recogido en el Plan Estratégico de la Región de Murcia, al que curiosamente, como todas sus señorías habrán podido observar, los portavoces de la oposición van ya asumiendo. No lo hicieron suyo en su momento, ya van asumiendo todas las obras, las grandes obras que toda la sociedad murciana, a excepción de sus señorías, asumió, y que fue la base fundamental de nuestro programa electoral en 1999.

Las obras de infraestructura en la Cartagena-Vera, Cartagena-Alicante, Murcia-Albacete, Murcia-San Javier, la autopista del Mar Menor, la autovía del Noroeste y Río Mula, entre otras, están ahí, se quiera o no se quiera. Yo invitaría a sus señorías a que se dieran una vuelta. Señor Dólera, usted ha estado recientemente en Madrid, me imagino que no habrá venido de noche, porque hasta incluso de noche se pueden observar claramente como van de avanzadas las obras entre Murcia y Albacete. Pero si por casualidad sus señorías no han podido ir a ver esa maravillosa zona de nuestra Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que es Río Mula y el Noroeste, pues pueden ustedes observar que las veinticuatro horas del día están allí trabajando continuamente. Obras son amores, que no buenas razones.

La inclusión de Murcia, señor consejero, como muy bien ha dicho, en todos los trazados posibles para el AVE de levante, ya, señor Martínez Cerón, no en el 2008-2010, como tenían ustedes preparado, gracias a que el Gobierno del Partido Popular entró y gracias a que el Gobierno regional del Partido Popular entró a gobernar esta región eso ya no lo dudan ni sus señorías. Ya hay un trazado, el que sea, estamos discutiendo ya sobre el trazado-, pero se sabe que eso va a venir ya a la Región de Murcia. Antes sabíamos que, posiblemente, a partir del 2008-2010, si las cosas venían medio bien podríamos empezar a hablar de proyectos.

Estudios informáticos para el acceso de la alta velocidad de Cartagena, la prolongación del corredor mediterráneo, el tramo Murcia-Almería, como muy bien ha dicho el señor consejero, ponen de manifiesto que esto no solamente va a llegar a Murcia, sino también a las dos poblaciones más importantes de nuestra Comunidad Autónoma después de Murcia, como son Cartagena y Lorca.

Pasando, como dijo el portavoz titular del grupo parlamentario Popular, Alberto Garre, en el reciente debate de la acción del Gobierno, estado de la región, de una política que los portavoces de la oposición califican de humos y de propaganda electoral -propaganda oficial- se pasa a una política de actuaciones, de acciones, de hechos, y que culmina, como dijo muy bien el señor Alberto Garre, en el Boletín Oficial del Estado. Antes no sabíamos en qué. Y esto es, sencillamente, señorías, lo que el Gobierno está haciendo, amén de múltiples contactos mantenidos con agentes sociales y demás entidades sociales y económicas, cosa que es habitual y que es normal en el quehacer del Gobierno regional, con una finalidad clara, recogida, señorías, en una de las propuestas de resolución aprobada recientemente en esta Cámara, el pasado día 7 de septiembre, hace seis días, en la que se instaba al Consejo de Gobierno a que agilizará los trámites para la puesta en marcha del aeropuerto en Corvera-Valladolises: un nuevo aeropuerto. Y que ya había sido puesto también de manifiesto por el presidente del Consejo de Gobierno durante la celebración del

citado debate, tanto en su exposición el pasado día 6, primera, como las distintas respuestas que dio a los portavoces de la oposición el día 7.

Ha quedado, pues, clara la postura del Gobierno, que cuenta con el apoyo total y absoluto, como no puede ser de otra manera, del grupo parlamentario Popular, porque, además, es que ha recibido un impulso de esta Cámara: todos hemos aprobado esa propuesta de resolución.

¿Y eso qué va a suponer? Pues, efectivamente, que necesitamos ese nuevo aeropuerto. Nadie lo ha puesto aquí en duda, nadie.

Yo no voy a sacar el informe que dice las razones, que todas sus señorías saben, que dice el porqué y que habla, señor Martínez Cerón, no de dos viajes, dos vuelos Murcia-Madrid, sino de tres. Le recomiendo que se lea el subtítulo de la página 2, margen izquierdo, que habla claramente de cuáles son las actuaciones que Air Nostrum está llevando a cabo en el aeropuerto de San Javier. Léanselo, porque, la verdad sea dicha, parece que piden los informes al Consejo de Gobierno para luego no leerlos, y si los leen los utilizan a su gusto y manera.

Hemos oído, señor presidente, señorías, a los portavoces de la oposición, y el grupo parlamentario Popular no tiene más remedio que contestar a las actuaciones, a las distintas preguntas, a las distintas afirmaciones que se han hecho desde esta Cámara. Y yo no tengo más remedio, señor Martínez Cerón, que echar mano de la sesión parlamentaria del 23 de febrero de 2000, en donde su señoría planteaba lo mismo que está planteando aquí, pero curiosamente ahora hace suyo lo que en aquel momento desconocía, y le dijo e informó el consejero, en aquel entonces de Política Territorial y Obras Públicas, el señor Bustillo.

Le decía el señor Bustillo: mire usted, había unas carreteras que estaban previstas para el 2008; había un ferrocarril de 160 km/h previsto para el 2010, para empezar en el 2010, no para empezar como está empezado, ahora. Y le puedo enseñar papeles firmados por su portavoz y hoy secretario general del Partido Socialista Obrero Español de la Región de Murcia.

Y le dice: mire una cosa, el aeropuerto -que es de lo que estamos hablando hoy- está contemplado en el Plan Estratégico de desarrollo de la Región de Murcia, como todas sus señorías saben, para el septenio 2000-2006, por si no lo sabía, se lo digo.

Segundo, en el PDR para las regiones objetivo uno hay un total de 26,4 billones de pesetas, de los cuales con fondos estructurales son 6,3 billones los que se van a financiar. Quiere decir esto que el resto es de financiación estatal. Se entiende eso así.

Pero voy más allá, por lo que usted dice del PDI. En el PDI hay una partida, "Otros aeropuertos", que su señoría desconocía, que es de 185.699 millones de pesetas, y ahí es donde le dijo que era la fuente de financiación, que era previsiblemente la que utilizaría el Gobierno

regional para ello.

Pero es que ha dicho una serie de actuaciones que yo podría calificar de "erre que erre; dale, señor Martínez Cerón, al torno", porque no vuelve nada más que a incidir una y otra vez en las mismas cosas. Ustedes pónganse primero de acuerdo.

Lo que dijo el señor Ortiz en una de las primeras preguntas, que hizo como portavoz de la oposición -estrenándose como portavoz de la oposición- al señor Valcárcel, se contradice con lo que posteriormente ha dicho su señoría, pero es que su señoría se contradice, como he dicho ya anteriormente, con el señor Requena, que fue el anterior portavoz del grupo parlamentario Socialista en esta cuestión. Y no me voy a ir más allá, porque si me voy más allá le puedo leer la intervención de mi compañero en esta Cámara, el señor Luengo Pérez, de hace algunos años, que no tiene desperdicio de ningún tipo. Su actuación anterior está llena de contradicciones.

¿Qué razones hay para hacerlo ahora? Se le ha dicho por parte del señor consejero, se lo hemos explicado, en la medida de nuestras posibilidades, y en las que nos hemos basado también el grupo parlamentario Popular.

De Portmán le hablará el consejero. Del trazado del AVE... pero, por el amor de Dios, si tendrían que estar "callaicos" con este tema, tendrían que estar "callaicos", como se dice en la Región de Murcia.

Sobre el Plan de Desarrollo Regional, ya le he leído lo que el 23 de febrero de 2000 le contestó el señor Busillo.

"Que hay pérdida de fondos europeos". Eso no es cierto, y lo sabe su señoría. ¿Pero cómo puede decir eso su señoría si sabe que hay mayor financiación que nunca ha habido en esta Comunidad Autónoma de fondos europeos? ¿Pero cómo se pueden decir esas cosas, teniendo como tiene, además, al lado a su asesor del área económica, que se lo puede decir perfectamente?

Y habla de que esto es una gran comedia. No es una gran comedia...

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señor Lorenzo Egurce, le ruego que concluya, por favor.

SR. LORENZO EGURCE:

Termino, señor presidente.

No estamos discriminados, no hay una falta de gestión, no hay una gestión mala, no hay ningún trapi-cheo -término con el que nos ha deleitado el portavoz del grupo parlamentario Socialista-, no hay ningunos fuegos fatuos, aquí las actuaciones se toman en serio, y es por eso por lo que contamos con el beneplácito de la

mayoría del pueblo de la Región de Murcia.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Egurce.

Señor consejero.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO):

Señor presidente, señorías:

Bien, vamos a contestar a las dudas o inquietudes que tengan los portavoces de los grupos parlamentarios con relación a la construcción de este aeropuerto en la Región de Murcia.

En primer lugar, tengo que agradecer el apoyo que el portavoz de Izquierda Unida ha hecho con relación al aeropuerto en abstracto, aunque, evidentemente, no podemos estar de acuerdo en el modelo privado o público que cada uno defendemos, pero yo le agradezco que usted apoye la construcción de un nuevo aeropuerto en la Región de Murcia.

Quiero decirle, aunque usted tal vez en el subconsciente interprete otras cosas, que yo al final de mi intervención no he dicho que si no nos vamos aquí nos vamos a San Javier. Se lo voy a leer otra vez textualmente, y después usted se va a la transcripción, que también estará: "Seguiremos tratando conjuntamente de eliminar las trabas que pudiesen existir para el aeropuerto de Corvera, y sólo en el caso de que esto no fuese posible y se demostrase que las prácticas de la Academia General del Aire fuesen incompatibles con la ubicación del aeropuerto propuesto se estudiaría la alternativa que más conviniese a la Región de Murcia". Esa alternativa hasta que no nos digan algo no se puede decir. No tiene por qué ser San Javier, puede ser otro tipo de solución. Evidentemente, San Javier yo no lo he dicho.

En fin, yo he apuntado aquí algunas cosas. Me ha parecido que no tenía mucho que decir, porque el discutir si es privado o si es público es un tema que será permanente entre nosotros, y, por lo tanto, esto no tiene mucho más que discutir.

En lo demás coge el rábano por las hojas, cuando nos habla de que yo me paro en el año 91, qué va a pasar... Ya empieza con el modelo del 13 de mayo de 2000, del 99, el modelo del aeropuerto, título de película, etcétera, ¿no? A mí sí que me parece que eso no es, lo que usted ha dicho que nosotros estamos transmitiendo a la sociedad, un cierto cachondeo, o que la sociedad se cachondea de nosotros. La verdad es que al final hay un día en el que la sociedad decide y no ha parecido que haya interpretado que lo que nosotros hacemos sea de cachondeo, pero usted puede seguir por esa línea, y desde luego esa línea tal vez no es la más adecuada.

La posibilidad de que un aeropuerto fuese privado no existía hasta este decreto que yo les he enumerado, el Real Decreto 2825/1998, de diciembre del 98. Por lo tanto, no se ha podido promover un aeropuerto privado. El primero que lo ha intentado hacer, qué curioso, por lo que estamos hablando aquí, el señor Bono en Castilla-La Mancha. Es decir, evidentemente, los socialistas en este país piensan distinto en cada comunidad autónoma. No en el Plan Hidrológico, o, por ejemplo, las ITV, que fueron privatizadas todas las de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, resulta que en Murcia no se puede hacer. Aeropuerto privado, el primero de España en Ciudad Real, en Murcia no se puede hacer. Perdemos fondos, pues los que ha perdido el señor Bono ¿serán muchos más?

Es decir, yo estoy convencido de que si ustedes estuvieran en el Gobierno acudirían rapidísimamente al aeropuerto privado, porque ya lo dijo el señor Collado en su momento: pondríamos los fondos nuestros si no es posible de otra forma. Yo estoy convencido de que están diciendo una cosa distinta de lo que se están hablando.

Bien, señor Dólera, yo creo que no es de recibo que diga que yo he tenido reuniones... En fin, no sabe las reuniones que he tenido serias, porque la reunión de Torrevieja le parece que no es seria, en una comida, y sin embargo se va a la reunión de Torrevieja para decir que qué dice el ministro ahora que nos está tirando por tierra el aeropuerto. Bueno, pero eso no era serio, porque era en la comida que usted dice que no es seria.

Vamos a ver, lo serio fue la reunión del mes de agosto, Ministerio de Fomento, Ministerio de Defensa, Estado Mayor del Aire, donde el Gobierno regional vuelve a decir que el aeropuerto que nosotros hemos pedido es el aeropuerto de Corvera. Y eso que se dijo allí y que lo dice este consejero en esta Asamblea es lo que usted tiene que interpretar. Lo demás será un cachondeo por su parte, tal como usted ha dicho, pero lo que hay que interpretar es eso. Otra cosa serán las negociaciones que se lleven tanto en público o privado. Pero sí quiero decirle que negociaciones ha habido muchas, que ha habido muchas negociaciones en nuestra Comunidad Autónoma, que ha habido muchas negociaciones con todos los agentes que pueden intervenir en la construcción del aeropuerto, y que todos estábamos de acuerdo en que era necesario un aeropuerto y que había que poner en marcha la construcción del mismo.

Bien, en cuanto a las manifestaciones del diputado del grupo Socialista, hombre, por ir a lo último que usted ha dicho, no me parece de recibo que me diga que el aeropuerto de Alicante va a construir una segunda pista y que lo pone el documento soporte nuestro que hemos presentado en enero de 2000. Sí lo pone, pero es que, mire usted, el Plan Director del aeropuerto en la Región de Murcia suyo, del año 89, también lo pone, lo pone en la página 59 de las conclusiones. ¿Y usted qué ha hecho?

Yo le voy a contar que esta infraestructura, como

todas, nos la dejaron hecha un desastre, y le voy a decir por qué.

Mire usted, se lo he dicho antes, en el año 86 el señor Collado dice que hay que hacer un aeropuerto y lo mete en el programa electoral del Partido Socialista. Efectivamente, en el programa electoral aparece en el año 87, y durante esa legislatura hay aquí en la región un consejero de Política Territorial que defiende el aeropuerto, el señor Fuentes Zorita, y que además encarga un estudio para hacer el aeropuerto, y cuando está encargado el estudio, mire usted por dónde, aparece el ministro Abel Caballero y dice que no hay aeropuerto. Y a partir de ese momento, mire usted lo que pasa: año 91, debate de investidura del señor Collado, "bueno, del aeropuerto vamos a seguir haciendo estudios... -si ya los tenían...- para ver la rentabilidad". No se hace ninguno, evidentemente. Pero el nuevo consejero, que se llamaba, se llamaba y se llama señor Calvo, don Francisco Calvo, empieza a decir que "vamos a potenciar el aeropuerto de San Javier". No lo decía en el año 91, es que lo ha dicho ahora en un libro que se ha escrito de la Región de Murcia, año 2000, donde dice que lo que hay que hacer es potenciar el aeropuerto de Alicante y el aeropuerto de San Javier, eso lo sigue diciendo el que fue consejero del año 91 en el año 2000.

Bien. A partir de la legislatura del 91 al 93 el señor Calvo y el presidente Collado dicen que "vamos a hacer estudio...".

Viene el año 93. Hay una moción de censura al señor Collado, y como éste ya se va, nos dice: "el aeropuerto no responde..." Es para decirles cómo ustedes dejaron el tema, porque siempre nos dicen que las infraestructuras las han dejado hechas y que nosotros ya nada más que tenemos que seguir. Bueno, el señor Collado, como ya se iba, dice: "el aeropuerto de San Javier no responde, indudablemente, a las necesidades de una región como Murcia". Ahí ya le importa un rábano el pescozón del señor ministro, ahí dice ya que el aeropuerto de San Javier no responde.

Pero, mire usted por dónde, la señora Martínez, un mes después, en el debate de investidura, dice: "yo soy propensa, desde luego, a ir olvidándonos de un aeropuerto regional distinto al que tenemos". Y desde el año 93 al año 95 toda la infraestructura preparada por ustedes en el plan director del aeropuerto resulta que todo es en contra del aeropuerto. Las razones las sabemos, pero la señora Martínez y el consejero de ese momento, que usted conoce, ya no volvió a hablar más de un nuevo aeropuerto, "hay que ir olvidándonos del aeropuerto", hasta el año 95.

Desde el año 95 al 2000, a pesar de todas las declaraciones, nos quedábamos sin vuelos, porque Iberia se fue en su momento, Aviaco se nos iba en junio del 95, y resulta que ahí empezaron a trabajar para poner un nuevo enlace, porque ustedes se habían cargado hasta los enlaces, y no teníamos a nadie. Hay que buscar con Air

Nostrum y meter a Air Nostrum. ¿Dónde? En San Javier, en donde se pudiera, aunque Air Nostrum prefería Alcantarilla.

Ahora bien, mire usted una más de sus contradicciones. En fin, nos dejaron el aeropuerto... Hombre, como todas las autovías. Ahora podrán decir lo que quieran.

Y es que además estaba hablando de que nos vamos a gastar el dinero de los murcianos.

Mire usted, las autovías de la región, porque si me va a poner usted la autopista de Tarragona-Castellón o la de Valencia-Alicante, eso no es nuestro. Las autovías de la región, en este momento tienen Murcia-Cartagena-Venta del Olivo, autovía, parte por ustedes, parte nuestra, del Estado. La Cartagena-San Pedro es también autovía. La de El Palmar-Alcantarilla es también autovía, es decir, la que ustedes hicieron y nosotros acabamos, porque ustedes tampoco fueron capaces de terminarla. La de Lorca-Águilas también es autovía. La del Mar Menor también es autovía. Lo que quiero decir es que usted no nos cuente que todavía no tenemos ninguna autopista en la región, aunque vamos a tener una.

Y lo de Portmán, entérese usted, si sabe lo que son fondos de cohesión y dónde se pierden y no se pierden, antes de decir las frivolidades que está usted diciendo, y su portavoz, porque están confundiendo a la región. Nadie pierde los fondos de cohesión, nadie. Es decir, ni el Estado ni nadie. A nosotros, si nos hacen la regeneración no será con dinero de usted, señoría, será con dinero... No, no, quiero decir que los murcianos no van a pagar ni un duro. Entonces, quiero decirles que no se pasen diciendo una serie de circunstancias que no tienen razón.

El tema, señor portavoz del grupo Socialista, es que yo hay cosas que no entiendo. En mayo hubo una moción, el día 18 de mayo, para que apoyaran todos el aeropuerto, y usted no lo apoya, pero hace lo siguiente:

"Hombre, antes de apoyarlo nos gustaría saber qué modelo de aeropuerto, ¿va a ser privado, va a ser un aeropuerto público, va a ser de cualquiera de las dos maneras?. Me refiero al modelo de aeropuerto, ¿quién lo va a construir, va a ser desde la iniciativa pública, desde la institución pública, a través de fondos públicos?

Eso es lo que usted pregunta, y, claro, como no lo sabe, dice: "no quiero el aeropuerto"; no apoya el aeropuerto, se abstiene.

Hace una semana: "apoyamos el aeropuerto de Corvera". Pero si no le he dicho yo todavía cómo se va a hacer, ¿qué ha cambiado esto desde entonces? O sea, antes no lo pudo apoyar en esta Cámara, que es la seria, y ahora usted se va a la prensa, que también es serio pero que no es el sitio donde la oposición tiene que decir las cosas, que es en la Cámara, a decir "hombre, apoyamos el aeropuerto de Corvera". ¿Qué es lo que pasa? Que usted se teme que el aeropuerto de Corvera se haga, y con todos los antecedentes que ha habido antes, es decir:

"no apoyamos aeropuertos, después San Javier, defendemos Alicante...". "Hombre, ¿mira que si viene el Partido Popular, el Gobierno, y lo hace?; vamos subírnos a ese carro". Pero no sabía nada, seguía sin saber nada, porque yo se lo he contado hoy, luego usted no sabía nada del aeropuerto.

Señor portavoz del grupo Socialista, hay que ser más serio en las cosas que se hacen, y sobre todo en esta Cámara.

Bien. Hay otras muchas infraestructuras que, como usted sabe, están hechas, pero no es el momento. Yo he pedido hoy mi comparecencia para el tema de Portmán, y ya hablaremos sobre ese tema, para que podamos discutir en profundidad sobre los temas de la pérdida de fondos, de los nosotros, de los vuestros, lo que hicieron ustedes, lo que hemos hecho nosotros, y por dónde van a salir los temas, si salen, que en todas las cosas siempre hay que trabajar mucho para que salgan.

Evidentemente, nosotros la segunda pista del aeropuerto de Alicante no la podíamos hacer, puesto que no tenemos aeropuerto, pero que quiero que conste que ustedes sabían ya -se lo he demostrado, en la página de las conclusiones- que eso era así. También sabían que se perdían entonces 40.000 millones de pesetas, aunque el consejero de la cosa en su comparecencia aquí minimizó el tema y dijo 9.000. No era usted, señor Ortiz, era el consejero del año 90-91, dijo aquí: "hombre, en el estudio no dice que se pierden 9.000 millones". No, se pierden 40.000 en ese mismo estudio.

Claro, las cosas no se han hecho, los problemas nos los encontramos, tratamos de resolverlos, luchamos para resolverlos, la postura es inequívoca, y eso es lo que quiero mantener en este momento, evidentemente, porque faltan los estudios técnicos de que sea compatible o no, pero esos estudios técnicos hay que hacerlos y tienen que responder a esa petición que ha hecho el Gobierno de la región. Por primera vez en la historia de esta región se ha pedido un aeropuerto regional, un aeropuerto de uso civil, un aeropuerto que no tiene por qué ser público, como usted quiere o como quiere el señor Dólera, porque le voy a decir una cosa, un aeropuerto privado puede ser igual de beneficioso para la región, pero es que, además, probablemente, si es privado total, como usted dice y como yo también estoy viendo entre las posibilidades, tendrían que pagar un canon para beneficio de todos los murcianos, para hacer escuelas, por ejemplo. No sería malo que tengamos un aeropuerto, que paguen un canon y que se hagan escuelas con eso, y no que haya un aeropuerto que lo pague el Estado, que somos todos los españoles, y que al mismo tiempo no tenga rentabilidad. ¿A usted qué le parece? Yo estoy convencido de que usted lo haría si estuviera en mi lugar, lo que pasa es que hay que discutir las cosas, pero yo estoy convencido.

El señor Dólera no, el señor Dólera haría un aeropuerto público por encima de todo... Bueno, si pudiera, claro.

Y nada más, señorías. Muchas gracias.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor consejero.

¿Los grupos parlamentarios van a hacer uso del turno de réplica? Sí.

Señor Dólera, tiene usted la palabra.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente. Señoras diputadas, señores diputados:

Cómo me hubiera gustado no tener que hacer uso de este turno de réplica, pero es que, evidentemente, tal y como vienen las intervenciones lo creo absolutamente necesario.

Hombre, ahora que estamos comenzando el período ordinario de sesiones, el segundo año legislativo, quisiera hacerle una reflexión de talante, tanto al Gobierno como al representante del grupo parlamentario Popular en este debate.

Miren ustedes, no es de recibo que en una intervención política, con la que pueden ustedes o no discrepar, en lugar de entrar en el meollo de esa intervención, y eso lo hacen siempre, es tónica común, lo que hacen es frivolizar, trivializar, caricaturizar, intentar dar una imagen determinada y despacharla de un plumazo, sin contestar las preguntas, como ha hecho el señor consejero, por una parte, o simplemente hablando de las idas y venidas de este portavoz a Madrid, que no sabía que estuviera tan enterado el señor Lorenzo Egurce, sabe más que mi familia de dónde me encuentro en cada momento.

Miren ustedes, yo lo que les pido es respeto, no a este grupo parlamentario o a este diputado, sino a los 42.000 votantes que hay detrás. Y precisamente por eso, lo que les pido es que al menos entren y debatan, no despachen de un plumazo, porque eso es un fraude a lo que los electores decidieron en su día. Yo sé que para el Partido Popular, si estuviéramos callados mucho mejor, ya lo ha dicho el señor Lorenzo Egurce, pero los electores, quienes aquí nos pusieron, nos pusieron para que habláramos, para que expresáramos nuestras posturas políticas y para que debatiéramos, y a ustedes, en su cualidad de Gobierno, los pusieron también para que actuaran y para que dieran cuentas, aunque sea un grupo parlamentario de un solo diputado.

Por tanto les exijo, no les pido, les exijo en nombre de esos electores un poco de respeto hacia este grupo parlamentario, como este grupo parlamentario lo manifiesta hacia el Gobierno y hacia el Partido Popular, independientemente de las discrepancias que tengán.

Por lo tanto, sentada esta cuestión, que es de talante, y esperando que no tenga que volver a repetirla ni a realizar alguna actuación sobre este asunto en este período

de sesiones y en este año legislativo, quiero entrar en las intervenciones.

Dice el portavoz del grupo parlamentario Popular que se congratula de que los grupos de la oposición empiecen a entrar en el Plan Estratégico y a citar el Plan Estratégico. Yo quiero recordarle al señor Lorenzo Egurce cuál fue la posición de mi grupo con respecto al tema del Plan Estratégico. Nuestra posición fue que lo que ustedes hacen muchas veces es intentar ordenar y engordar partidas y actuaciones que tenían que estar hechas desde el año 97 algunas, 98 y 99, y que si no había un soporte financiero claro era única y exclusivamente engordar las cosas. Pero que en todo caso tendrían ustedes la mano tendida para cualquier cosa que fuera conseguir el que esos objetivos estratégicos para la región salieran hacia adelante, y así lo hemos hecho hasta ahora.

Pero miren ustedes por dónde, aquí no nos ponemos de acuerdo. Ahora que los grupos de la oposición dice usted que vamos hacia el Plan Estratégico, ustedes se apartan, y donde ponía 19.000 millones para la bahía de Portmán ahora resulta que, según las últimas declaraciones del consejero, son solamente 5.000, y donde hablaban de alta velocidad o de velocidad alta ahora hablan de alta velocidad, y donde hablaban de un aeropuerto de 5.000 millones ahora hablan de 12.000 millones... Quiero decir que los que se están apartando del Plan Estratégico que ustedes mismos redactaron conjuntamente con otros colectivos, y suscribieron, fueron precisamente ustedes. Por tanto, no nos achaquen a nosotros contradicciones que solamente ustedes están teniendo en este momento.

Y luego nos decía usted: es que las autovías están avanzadas. Miren, vamos a ver, yo estoy de acuerdo con lo que se ha planteado por parte del señor Martínez Cerrón. Búsquense ustedes cualquier excusa, si cualquier excusa es buena si ustedes dicen que van a acometer con seriedad el tema del aeropuerto, pero no busquen ustedes que aquí está todo resuelto en la región. Si me vi obligado el otro día a volver en vehículo particular desde Madrid es, señor Lorenzo Egurce, entre otras cosas porque no hay todavía un ferrocarril moderno y con una franja horaria que nos permita viajar a la Región de Murcia desde Madrid, especialmente en lo que se refiere a los días festivos o fines de semana, por poner un ejemplo.

Cuando ustedes me hablan de que están todas las autovías y autopistas hechas, la Cartagena-Vera creo que está en fase de estudios, esos estudios que ustedes mismos tocan aquí: "bueno, es que en la anterior etapa el aeropuerto estaba en fase de estudio". ¿Cuántas actuaciones tienen ustedes años y años, en materia de infraestructuras, en fase de estudio, que se demoran cada vez más?

Miren ustedes, decir hoy que está resuelto el tema de las infraestructuras en la Región de Murcia es una frivolidad, es política de avestruz única y exclusivamen-

te.

Entonces, búsquense ustedes otra excusa, si no pasa nada, e incluso digan ustedes que han rectificado, o que han avanzado, o que, por fin, después de una búsqueda, no exenta de contradicciones, han hallado ustedes la solución idónea.

Espero que dentro de seis meses no vengan con una solución distinta y tengamos aeropuerto 2001, además del aeropuerto 1995, 97, 99 y 2000. Espero que no vengan ustedes dentro de 6 meses con otra cosa que se llame "Aeropuerto 2001", porque aquí esto ya ha ocurrido no solamente con este tema sino con muchos otros temas.

Señor consejero, usted no ha contestado a toda una serie de cosas que yo le he planteado. Yo le he hecho dos preguntas, y ahora le voy a hacer una tercera. La pregunta primera que le he hecho es: cuándo prevé usted que se le va a dar la autorización para el aeropuerto por parte del Gobierno de la nación, de acuerdo con esas gestiones -decía usted: reuniones serias con el Ministerio de Fomento, tal, tal, al margen de comidas estivales-. Me da igual. ¿Cuándo piensa usted, cuando tiene usted previsto, cuándo cree usted, a raíz de esas conversaciones, que va a tener usted la autorización para construir el nuevo aeropuerto? Cuándo prevé usted que ese nuevo aeropuerto puede ser una realidad en esta región.

Aparte del canon de las escuelas, señor consejero, que ahora por lo visto todas esas infraestructuras educativas que con el comienzo del curso académico se pone de manifiesto que no eran tan buenas como en su día se planteaba con la negociación de las transferencias educativas, ahora parece que se van a financiar a través del aeropuerto regional.

Pues, señor consejero, yo lo que le pregunto es ¿ese canon que usted dice que puede pagar el aeropuerto privado, de dónde sale?, ¿de dónde sale ese canon?, ¿de dónde sale el beneficio de la gestión privada de ese aeropuerto? ¿O es que vienen los hijos de Utah, o los hijos de cualquier otro sitio del planeta, invierten y nos regalan el dinero y hasta nos regalan los beneficios? Señor consejero, que no somos ingenuos, cuéntenos usted de dónde sale todo eso, y cuente usted a la sociedad en la Región de Murcia cuáles son los inconvenientes de ese modelo privado de financiación, y qué nos va a costar, que era otra de las preguntas. Sí, sí, qué nos va a costar, qué nos va a costar a los presupuestos de la Comunidad Autónoma o qué nos va a costar a los bolsillos de los usuarios, porque me imagino que algo tendrán estudiado en ese sentido cuando se han inclinado tan rápidamente por el modelo de financiación privada en detrimento de la pública. Me imagino que no será única y exclusivamente porque el señor Bono, y desde luego no estaré yo de acuerdo con el señor Bono en ese aspecto, se le haya ocurrido hacer un aeropuerto privado. No creo yo que ustedes vengan ahora a la Región de Murcia a hacer seguidismo del señor Bono, por lo menos a mí me rechinaría el que ustedes vinieran aquí a hacer seguimiento de

cualquier otro presidente de comunidad autónoma.

Señor consejero, otra pregunta. Decía usted que en el caso de que se autorizara por fin esto, el aeropuerto de San Javier quedaría como aeródromo militar única y exclusivamente, me ha parecido escucharle. Si queda como aeropuerto militar única y exclusivamente, ¿qué ocurre con el personal civil que está en este momento prestando sus servicios para los vuelos civiles?, porque, claro, si hubiera un aeropuerto público se podría estar hablando de la transferencia de ese personal de un aeropuerto a otro, dentro de lo público, con AENA, etcétera. ¿Qué ocurriría con ese personal, con ese más de medio centenar de puestos de trabajo que hay en el aeropuerto de San Javier?, porque este es otro de los planteamientos que tenemos que hacernos.

Por tanto, concluyo la intervención, y yo no quiero echarle un jarro de agua fría, señor consejero, pero es que usted cuando ha subido a la tribuna lo primero que ha hecho ha sido aprestarse inmediatamente a darme las gracias por el apoyo, como si fuera un cheque en blanco. Mire, usted tiene mi apoyo para cuanto pueda ser beneficioso para los intereses generales de la región, no para los intereses de unos pocos en esta región, y por tanto yo no apoyo humo ni apoyo sucesivas versiones de la película "Aeropuerto" que describía en mi primera intervención. Yo apoyaría una gestión seria por parte del Gobierno regional ante el Gobierno de la nación, para emplazar el aeropuerto en la ubicación elegida por el Gobierno regional, y para obtener financiación pública para ese aeropuerto, que tendría que ser, lógicamente, de gestión pública.

Esa es la posición de Izquierda Unida y ese es el planteamiento que hace Izquierda Unida, y en ese camino desde luego que vamos a converger, en ese camino desde luego que nos va a tener con usted y desde luego que si no va por ese camino también nos tendrá espolcando la acción de gobierno con el impulso, por una parte, y, por otra parte, con el control. Por eso en su día, cuando ustedes pretendieron que esta Cámara sacara el botafumeiro y...

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señor Dólera, le ruego que concluya, por favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente.

...sacara el botafumeiro y dijera "apoyar al Gobierno, que quiere hacer un aeropuerto regional", este grupo no votó, lógicamente, a favor de esa iniciativa; no hubiera sido coherente con los planteamientos ni hubiera sido coherente. No nos da igual qué tipo de aeropuerto, no nos da igual qué gestiones se realicen, no nos da igual a qué intereses pueda servir ese tipo de aeropuerto.

Nada más y muchas gracias.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Dólera.
Señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ CERÓN:

Señor presidente, señorías:

Sinceramente, no voy a agotar el tiempo de esta segunda intervención, porque creo que este debate no va a servir para nada, señor consejero.

Ha venido usted aquí a hacernos una primera intervención donde ha pasado de puntillas, muy de puntillas sobre los temas, como le he comentado al principio, tratándolos muy de pasada, yo creo que incluso con un poco de desgana. Y en esta segunda intervención no ha contestado usted absolutamente a ninguna de las preguntas que se le han hecho.

Y es más, ha recurrido a algo, usted y el representante de su grupo parlamentario, seguramente es que tienen fijación con el pasado, a poner aquí de manifiesto una serie de cosas que, a mi juicio, no resuelven nada, y que yo he evitado entrar... Mire usted, si quiere, yo también tengo recortes de prensa, y contradicciones, y declaraciones del ministro, y contradicciones de su ministro, de ese murciano de pro que es el señor Trillo, todas esas cosas. Pero, de verdad, ¿nos conduce a algo esa posición, señor Egurce?

Yo creo que esa fijación que tienen ustedes por el pasado y esa recurrencia permanente al pasado lo único que pone de manifiesto, señor consejero, es la incapacidad que tienen ustedes para gestionar el presente y para defender el futuro de la Región de Murcia. Tiene uno la sensación de eso, y por eso digo que al final, de verdad, la sensación que saco de aquí esta tarde es que ustedes vienen aquí a hacer una comedia más, una puesta en escena más, pero de lo que verdaderamente importa a los ciudadanos de la Región de Murcia ustedes no hablan y no contestan.

Miren, desde la oposición tenemos la obligación, aun estando de acuerdo, como digo, de poner de manifiesto cuál es nuestra posición y decirles dónde creemos que hay fallos, dónde creemos que hay problemas y dónde creemos que hay contradicciones, porque al final, señor Egurce, las contradicciones que importan hoy, en este momento, no son las mías o las del grupo parlamentario Socialista, son las del Gobierno, quien tiene la responsabilidad de gestionar y de sacar esto adelante. Esas son las que importan, lo demás, mire usted, son, como digo, fijaciones que me parece que no conducen a nada absolutamente.

Mire, señor consejero, yo creo que lo importante esta tarde es que para resolver de una vez el tema del aero-

puerto hay dos cuestiones fundamentales, una es la ubicación y las negociaciones con la Academia General del Aire, y la otra es la financiación. Digo las más importantes, porque luego, de manera colateral, evidentemente habrá otros muchos problemas que resolver; pero fundamentalmente esas dos. Y, mire, en ninguno de esos dos aspectos, en ninguno, se están llevando unas gestiones claras que hayan conducido a un resultado positivo. Reconozcamos eso. Y eso no quiere decir que desde aquí, desde el grupo parlamentario Socialista, no les apoyemos, no les insistamos, pero reconozcamos que hasta el momento las negociaciones que ustedes están llevando con la Academia General del Aire, y son ustedes los que las tienen que hacer, porque son los que gobiernan y los que tienen responsabilidad de hacerlo, y no otros, no están siendo fructíferas. Es más, hay contradicciones importantes entre el Ministerio de Defensa y el Gobierno de la Región, que se han puesto de manifiesto a través de los medios de comunicación no hace mucho tiempo. Y eso es lo que, a nuestro juicio, conduce a una situación de *impasse*, a una situación que no beneficia nada la resolución del problema.

Mire, las declaraciones del ministro diciendo que se puede liberar el horario yo creo que abren una puerta. Yo le ofrezco por aquí una posibilidad, y nos ofrecemos desde el grupo parlamentario no sólo a apoyarla desde aquí y a sugerirla, como vamos a hacer ahora, sino a hacer las gestiones que podamos también, desde nuestra posición para que eso sea posible.

La perspectiva de abrir esa franja horaria yo creo que abre alguna otra puerta que podría ser interesante. ¿Por qué no pedimos al Ministerio de Defensa que traslade, que modifique, que corra un poco la línea de prácticas que en estos momentos tiene la Academia General del Aire? ¿Por qué no se lo pedimos? Porque una de las limitaciones que se han puesto encima de la mesa para impedir, o que hacen más difícil que la ubicación sea Corvera, que parece ser -ahora le contaré alguna cosa sobre el tema también- que es Corvera-Valladolides, es que está dentro, o muy cerca, o limitando con los veinticinco kilómetros del radio de acción que tiene la Academia General del Aire en zona de prácticas, zona de máxima seguridad.

Bueno, pues si el ministro ha dicho que puede liberar los horarios, propóngale usted que traslade la zona de prácticas. Incluso será más seguro también para los ciudadanos, porque sabe usted que se han producido algunos accidentes, que lógicamente no son deseables por nadie, pero, probablemente, trasladando esa zona de prácticas un poco más hacia el mar liberaríamos la zona que en teoría, sobre el papel y con los estudios en la mano es la mejor.

Hagan ustedes esa gestión. Nosotros, como digo, estamos dispuestos incluso a acompañarles en las gestiones, personalmente y desde la posición que podamos ocupar en cada momento para intentar resolver el pro-

blema, que al fin y al cabo es lo que nos ocupa, y no otras cosas, señor Egurce.

Y el tema de la financiación, señor consejero, está mal resuelto, a nuestro juicio, no se ha resuelto bien, se ha resuelto mal. Eso no quiere decir, señor consejero, que estemos en contra del aeropuerto, eso quiere decir que desde nuestra perspectiva se ha perdido una oportunidad de que nuestra región alcance un nivel de renta mucho mayor y a corto plazo, y el reequilibrio territorial que debe hacer el Estado pues lo haga también con esta inversión, puesto que en otros sitios se está haciendo.

Me decía usted lo de la segunda pista. Mire, si yo no me opongo. Y si conocíamos que había una segunda pista en Alicante. Pues muy bien. Si lo que yo digo es por qué en Alicante sí y en Murcia no puede haber una pista.

Pero es que lo que dice el estudio que ustedes han encargado, señor consejero, es que le pidan ustedes al Gobierno central que en vez de hacer la segunda pista ahí esa segunda pista sea el aeropuerto de Murcia, eso es lo que dice el estudio, y creo que se lo he leído absoluta y literalmente.

Mire, me dice otra cosa, y yo creo que las mentiras, señor consejero, tienen las patas muy cortas. Dice aquí que yo me contradigo cuando hace unos meses no aprobamos, o no apoyamos una moción que presentó el Partido Popular. Por cierto, en esa moción no se decía "aeropuerto sí o aeropuerto no", es decir, que aun habiéndola votado en contra, señor consejero, no estábamos en contra del aeropuerto. La moción decía: "apoyar las gestiones del Gobierno". Por lo tanto, no quiera usted aquí, desde esta tribuna, confundir diciendo una cosa que no es de ninguna manera.

Y, mire, me dice usted que por qué si yo en aquellos momentos defendía desde esta tribuna, que no conocía el proyecto. Ahora tampoco lo conozco. Hombre, señor consejero, usted nos ha trasladado después de esa fecha a este estudio, donde se dicen las características del aeropuerto, y hemos tenido oportunidad -usted me recibió a mí para darme esta documentación- de hablar de ese tema. Por lo tanto hoy sí estamos en condiciones de hablar de eso, señor consejero.

No salga usted aquí a la tribuna a decir y a confundir a la opinión pública y a sus señorías, porque creo que eso no le honra, y, desde luego, no es el estilo que yo creo que usted tiene, o al menos así me lo parecía hasta estos momentos.

En definitiva, señor consejero, señoras y señores diputados, yo creo que desde el grupo parlamentario Socialista hemos hecho una propuesta de modificar alguna de las actuaciones del Gobierno, pero dejando claro que apostamos por el aeropuerto, que es el momento del aeropuerto, que hay que seguir haciendo esfuerzos para encontrar, a nuestro juicio, financiación pública para que el aeropuerto sea de titularidad pública, porque esa será una ventaja competitiva de la Región de Murcia.

Pero, en cualquier caso, señor consejero, estaremos de acuerdo con el aeropuerto, aunque no compartamos la forma de gestión y la forma en que ustedes están llevando adelante este proyecto. Y me gustaría que me contestara al menos, en esta segunda intervención, si es posible no entrar -a mí me da igual, ustedes háganlo, yo les digo que no sirve para nada- en dimes y diretes, y en qué dijeron o no dijeron, porque insisto que no es lo importante, sí que me dijera qué le parece a usted iniciar gestiones con el Ministerio de Defensa para trasladar la zona de prácticas de la Academia General del Aire, porque podría ser una solución, y dígame si usted prefiere o no prefiere que el aeropuerto tenga fondos públicos, dígame si quiere o si prefiere que tenga fondos públicos, o no, qué le parece a usted. Dígame, porque no me ha contestado, por qué no está en el PDR, que tampoco hemos sido capaces de saberlo. Dígame, de los 185.000 millones que hay para "Otros aeropuertos", si Murcia va a poder acceder a alguna cantidad, porque supongo que la tendrán ustedes negociada con el Ministerio, ¿o no? Y, en definitiva, señor consejero, lo que queremos es saber cuándo vamos a tener ese aeropuerto, cuándo va a estar la autorización para poder actuar, para poder hacer esa infraestructura necesaria para la Región de Murcia.

Mire, lo demás, todo lo demás, de verdad, no sirve absolutamente para nada, y yo, sinceramente, lo considero una pérdida absoluta de tiempo.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señor Lorenzo Egurce.

SR. LORENZO EGURCE:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en esta última intervención del grupo parlamentario Popular, aclarar algunas cuestiones vertidas desde aquí.

Señor Dólera, nuestro más absoluto respeto, como siempre hemos hecho, a los 42.000 votantes que creyeron en el grupo parlamentario de Izquierda Unida, eso siempre ha sido así. Lo que pasa, señoría, es que no se pueden escuchar cosas o creer que el mundo escucha cosas que luego no son la realidad.

Cuando uno no toma notas, cuando uno prácticamente atiende a lo que se va diciendo desde esta tribuna sin tomar absolutamente nada de nada de nada, porque se lo lleva todo totalmente escrito y se fía uno en la memoria, puede que la memoria le gaste a uno malas pasadas.

Mire, el grupo parlamentario Popular, en mi boca, aquí, desde esta tribuna, dijo: "Hemos escuchado con atención lo que el señor consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio ha dicho al respecto, ratificando el interés serio del Gobierno en este tema, infraes-

estructuras, una vez que se han despejado, se han aclarado o se han conseguido otras infraestructuras necesarias e imprescindibles para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma".

No está usted bien del oído, le recomiendo que se vaya usted al otorrino. No ponga en mi boca, ni en boca de ningún portavoz del grupo parlamentario Popular, cosas que desde esta tribuna no se han dicho.

Mire, le he pedido desde mi escaño disculpas, y perdón por no haberle dedicado ninguna de las actuaciones, porque no me ha dado tiempo realmente y no quería alargar el debate, pero sabe muy bien su señoría, porque se lo he dicho desde mi escaño, sentado tranquilamente, que la actuación que ha hecho usted aquí hoy es copiada literalmente de la que hizo aquí José Anselmo Luengo Pérez con el mismo tema: el aeropuerto. El mismo, una película, "Aterriza donde puedas", y usted ha colocado otra. Y es muy legítimo, pero, además, legítimo, legítimo, legítimo. "Aterriza cuando puedas", dijo mi compañero José Anselmo Luengo, y usted ha hecho la película del "Aeropuerto 2000". Me parece muy bien.

Ha minimizado totalmente, su señoría, el informe de Initec –minimizado totalmente- sobre el aeropuerto. No ha sacado nada más que lo que les ha apetecido sacar, y lo ha colocado pero no donde realmente deberían hacerlo, en las razones básicas que dice este informe, señor Martínez Cerón, razones básicas que dicen y justifican que el Gobierno regional apueste, debe apostar por un nuevo aeropuerto. Y le dice que las situaciones que su señoría ha planteado tropiezan con graves inconvenientes, y su señoría lo sabe, pero no ha subido aquí a decirlo. Una de dos, o no se ha leído de verdad el informe de Initec, cosa que yo mantengo desde esta tribuna, porque ha cometido su señoría dos errores de bulto importantísimos: uno, el de la página dos -al menos léanse las primeras páginas de los informes-, en el apartado izquierdo, con la confusión y el error del número de viajes que se dan de Murcia a Madrid por parte de Air Nostrum. Pero es que, además, en esa misma página, en la página 2, en el margen superior derecho, habla también de los inconvenientes graves que plantea la propuesta que su señoría ha dicho. Yo no me puedo creer que el grupo parlamentario Socialista tenga esa propuesta, no me lo puedo creer.

Y luego dice que nosotros hemos actuado poco más o menos que como en el pasado. Mire, el señor consejero fue escrupuloso, y aquí se ha reconocido en su primera intervención, elaborando un dibujo histórico, y a partir del 95 el grupo parlamentario Popular ha sacado sus contradicciones, y se lo vuelvo a repetir, con respecto al aeropuerto. No se puede decir que se está de acuerdo con un aeropuerto cuando se critica la actuación de un aeropuerto privado, cuando desde aquí portavoces del grupo parlamentario Socialista, en la oposición desde que gobierna el Partido Popular... yo no me he ido más para atrás en nombre de mi grupo, no nos hemos ido. Cuando

el señor Plana Plana decía: por qué no se gasta ese dinero el Gobierno regional del Partido Popular para que el transporte ferroviario llegue hasta el aeropuerto del Altet. O sea, la apuesta del grupo parlamentario Socialista no era un aeropuerto en la Región de Murcia, era el aeropuerto del Altet. Lo mismo que decía el señor Requena en el año 96, no hace tantos años, estamos hablando de lo que estamos hablando, desde que el Gobierno regional del Partido Popular tiene actuación de gobierno aquí, desde julio de 1995.

Pero es que, además, y esto no tiene desperdicio, Requena apostilla la postura de Ramón Ortiz, aquí, en esta Cámara, y dice: "entendemos que la aviación regional en el caso de Murcia debe de ser un proyecto empresarial". ¿Qué ha pasado aquí para cambiar, qué ha pasado aquí para cambiar de opinión? Aquí no se puede venir de esta forma como vienen sus señorías. Aclárense sus señorías, por eso se lo dije yo, porque el grupo parlamentario Popular está aclarado y el Gobierno también.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Lorenzo Egurce.

Señor consejero.

SR. RUIZ ABELLÁN (CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO):

Señor presidente, señorías:

Bien, yo creo que en alguna de las cosas que hemos estado hablando estamos bastante de acuerdo. Yo creo que les he dado las razones suficientes del porqué de la necesidad de un aeropuerto nuevo, un aeropuerto civil, y creo que en eso estamos convencidos. No lo es tanto en una postura permanente del portavoz de Izquierda Unida, que siempre para él será privado, y sigo dudando de la postura del grupo Socialista, que ha cambiado de parecer a lo largo de los últimos diez años, pero, evidentemente, ahora quiere que sea público. Bien, pues nada, será público, en su opinión. Podemos discutirlo, pero estamos de acuerdo todo el mundo en que necesitamos un nuevo aeropuerto regional.

Bien, yo me alegro de que el señor portavoz del grupo Socialista se enterara, por la conversación que tuvimos en la Consejería, de la situación del aeropuerto. Mi pregunta, y la dejo ahí: podría haber retirado la comparecencia si estaba tan enterado del tema.

Ahora hay una serie de preguntas. En la intervención anterior, señor Dólera, yo siento que usted ha interpretado un cambio de talante, pero es que, la verdad, no había hecho preguntas en la anterior, había pasado sobre el tema diciendo que lo nuestro es ironía, falta de talante, etcétera, pero no entiende lo suyo. Es decir, usted minimiza un aeropuerto: el "aeropuerto 2001", el 13 de septiembre, "qué están pensando del aeropuerto",

"cachondeo por aquí", y a usted eso lo deja tranquilo porque lo puede decir. Ahora, si nosotros decimos algo que no podamos decir, entonces: "parece mentira el talante que tienen".

Hombre, vamos a ponernos todos y hablar del tema. Usted en la primera intervención solamente ha dicho dos cosas, qué pasa con la financiación, que eso le preocupaba, y eso lo sabía ya. Es pública. Nosotros hemos hecho una apuesta, que ha salido en la prensa, "reunión con las cámaras, las cajas de ahorros, entidades financieras, Aena...", ha venido de un modelo que era mixto, en teoría, pero que, en definitiva, es un aeropuerto distinto, aeropuerto en el que Aena puede entrar o no, pero que no es imprescindible, y que el modelo puede ser ese o totalmente privado. Entonces, no hace falta dinero de nadie, de ningún ciudadano, ni español, en fondos del Estado, ni de Murcia: es una iniciativa privada.

¿Qué nos va a costar? Hombre, yo comprendo que usted lo privado no lo entienda, que para usted todo lo público es lo que vale, lo privado no vale. Bueno, pues es una fórmula. Pero el hecho de que el aeropuerto sea privado o, como decía el señor Requena, un proyecto empresarial, eso no quiere decir de ninguna forma que haya que poner dinero por parte de los ciudadanos. Al revés, normalmente eso es al revés, eso repercute en la sociedad, repercute en el empleo y repercute, a través de los impuestos, de una serie de ingresos del Estado, pero es un modelo del que yo no lo voy a convencer.

Y no ha hecho más preguntas. Es decir, ha dicho que si no estamos en Corvera, pues, según usted ha entendido, nos vamos a San Javier. Le he leído que no, y ya no ha hecho más preguntas. Después sí, en la segunda intervención sí, entonces ha hecho una serie de preguntas: qué tiempo va a tardar. Lo pone el estudio, pero, bueno, ya se lo enviaré o lo hablamos: cuatro años después del momento en que se inicie, que yo hoy, evidentemente, no me voy a comprometer en esta Asamblea a decir la fecha, porque es un compromiso que todavía no está suficientemente claro. Ahora, que el aeropuerto tarda cuatro años de construcción, que el modelo se lo he contado. O sea, el modelo lo saben, no sé si lo voy a contar otra vez, evidentemente le cuesta entenderlo, un modelo privado, totalmente o mixto, el aeropuerto cuando se inició era con ese modelo, yo no conocía el aeropuerto de Ciudad Real, sí conocía el Decreto, por lo tanto ya veía yo que podía ser un aeropuerto privado, con participación de Aena o de otros (Instituto de Fomento, etcétera), pero se podía hacer ahora, antes no. Y desde ese punto de vista mi apuesta es que sea privado, por muchas razones, porque la rentabilidad es mayor, porque se consigue rentabilidad antes, porque es más ágil y porque ese aeropuerto normalmente funcionará bien.

Nosotros apoyamos el aeropuerto de San Javier nosotros como aeropuerto militar, con el nuestro en Corvera, y por lo tanto se puede apoyar también, y, como he dicho en mi intervención, que siga recibiendo las

ayudas que estime oportuno para que el aeropuerto esté cada vez mejor, pero con el nuestro, que es regional de uso civil, no en San Javier.

Y, desde luego, entiendo que el apoyo suyo sea para los intereses generales de la región, pero es que construir un aeropuerto en Murcia, se construya como se construya, sirve a los intereses generales de la región. Será un modelo privado, mixto o público, pero siempre servirá con una, digamos, mentalidad cada uno distinta, pero, evidentemente, con esas mentalidades se avanza por el mundo y no se tiene por qué avanzar mal. En unos casos mejor que en otros, como se ha demostrado, pero bueno, eso es un tema distinto. Y con esto he terminado con lo suyo.

En cuanto al portavoz del grupo Socialista. Hombre, ¿por qué no pedimos trasladar la zona de prácticas hacia el mar? Ese es el huevo de Colón, pero es que en el mar no se puede, entérese usted, no se puede. Los alumnos de la Academia Elemental, yo no digo los que tienen ya segundo o tercer año, hacen sus prácticas en tierra, por lo tanto, entérese de que no se puede. Pero esto tampoco tiene que ver nada con la franja horaria. La franja horaria es una cosa que ha ofrecido el señor ministro, y otra cosa es que traslademos la zona de prácticas. Eso exactamente es lo que estamos negociando, y que usted conoce porque algún dato le di en la zona de Alhama, y ahora lo que estamos negociando es que sea en Corvera. Evidentemente, si no trasladan la zona de prácticas allí no entra un avión civil, es imposible. Por lo tanto, ésa es la negociación, que se pueden trasladar a otro sitio, no al mar, pero a lo mejor sí sobre otro sitio. Estamos negociando eso. El huevo de Colón, evidentemente, pues no era para descubrirlo aquí, pero evidentemente ésa es la única solución.

Y dice que la financiación está mal resuelta. Estoy convencido de que si usted estuviera en este sitio haría la misma, lo que pasa es que desde la oposición... Hay varias soluciones, pero desde luego la pública estoy convencido de que usted no la cogería, por muchas razones, pero usted no la cogería, porque probablemente le pasara lo mismo que le pasó en los trece años anteriores, probablemente.

Así es que vamos a ver si tenemos un aeropuerto que sirva de interés a la región, que sea de interés para toda la región, que se construya sin costo para todos los ciudadanos, que desarrolle la actividad económica de la región, y, especialmente, que desarrolle la actividad turística de nuestra región.

Y nada más, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, el orden del día está agotado. Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 4.000 pts. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 4.500 pts. (IVA incluido)
- Números sueltos: 100 pts. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X